

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Aprueba Contrato de Trabajo que indica.

EL QUISCO, Enero 18 de 2010

Nº 126 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. Los Contratos de Trabajos suscritos entre la I. Municipalidad de El Quisco y Roberto Alcaino Castillo, Rafael Contreras Castañeda y Soledad Puelma Muller;
4. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Apruébese los Contratos de Trabajo suscritos entre la I. Municipalidad de El Quisco, para desarrollar funciones de apoyo en el Departamento Social y Dirección de Obras, de las siguientes personas:

NOMBRE	DESDE	HASTA
Roberto Alcaino Castillo	01.01.11	31.03.11
Rafael Contreras Castañeda	01.01.11	31.03.11
Soledad Puelma Muller	01.01.11	31.03.11

- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item 03 Asig. 004 "Remuneración Regulada por el Código del Trabajo" Área Gestión "Programas Servicio Comunitario" del presupuesto municipal.
- III. Remítase copia del presente a Finanzas, Tesmu, Control, Jurídico y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

Finanzas
Tesmu
Control
Jurídico
Archivo